

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador 800 Poniente, Código Postal 34000, Victoria de Durango, Durango, en la fecha, hora y lugar fijados en el Acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, de fecha 23 de diciembre del 2019, correspondiente al proceso competitivo para la contratación con el Estado de Durango (el "**Estado**"), en las mejores condiciones de mercado, de una obligación a corto plazo por un monto de hasta \$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), se reunieron los integrantes del Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango (el "**Comité**"), así como las personas físicas que asistieron en representación de las Instituciones Financieras participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la celebración del acto de **NOTIFICACIÓN DEL FALLO**, con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 62, 63 y 64 de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango; 1 y 8, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios; 5, 6, 8, 11, 12 y 17 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "**Lineamientos**"); y el Acta de Acuerdo de Sesión del Comité, de fecha 18 de diciembre de 2019, y demás disposiciones relativas y aplicables.

El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 28, fracción II y 30, fracciones XXVI, LXXXI y LXXXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 9, fracción XXXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y el Acuerdo Interior mediante el cual se constituye el Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de noviembre de 2016, presidió el acto de **NOTIFICACIÓN DEL FALLO**; acompañado de los miembros del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, presidió el acto de Notificación del Fallo y lo declaró iniciado.

En ese acto, el Secretario de Finanzas y de Administración notificó el acta que contiene la **Evaluación de Ofertas y Fallo** del proceso competitivo para la contratación de una obligación

Blvd. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

a corto plazo, la cual se adjunta a la presente acta como **Anexo Único**, y cuyos resultados generales fueron los siguientes:

1. Las Instituciones Financieras que presentaron negativa de participación en el proceso competitivo fueron las siguientes:

Instituciones Financieras que presentaron negativas de participación	
1.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
2.	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

2. La Oferta Calificada que resultó procedente, por haber cumplido con los criterios jurídicos y financieros de la Convocatoria y las Bases, fue la presentada por la siguiente Institución Financiera:

No.	Institución Financiera que presentó Oferta Calificada procedente
1.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Ninguna Oferta Calificada fue desechada.

Adjudicación del Financiamiento

Después de haber realizado el análisis jurídico y financiero de las Ofertas Calificadas procedentes, el Secretario de Finanzas y de Administración del Estado, junto con los integrantes presentes del Comité, por UNANIMIDAD DE VOTOS, determinaron adjudicar el financiamiento a contratar con el Estado de Durango, a la siguiente Institución Financiera participante, por el monto que se indica a continuación:

- **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC** por un monto de hasta **\$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.)**, con una sobretasa adicional a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE 28 días) de **0.55% (Cero punto cincuenta y cinco puntos porcentuales)**.

La Oferta Calificada presentada por **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC** por un monto total de hasta \$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), es la que cumple con las mejores condiciones de mercado, por ser la que ofrece el costo financiero más bajo.

Con la adjudicación que se realiza mediante la presente acta, se vincula a la Institución Financiera **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**

a formalizar el contrato de crédito respectivo, a más tardar el día **24 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Boulevard Felipe Pescador, No. 800, Col. Centro, Victoria de Durango, Durango, *de acuerdo con los términos y condiciones sustanciales del modelo de contrato que se adjuntó a la invitación; reiterándose que el Estado no aceptará la inclusión de cláusulas globales o institucionales que afecten los intereses del Estado, o que resulten ajenas a la obligación principal del Estado de cumplir con sus obligaciones de pago; asimismo, por lo que hace a la "Obligación de hacer posterior la disposición" establecida en la Oferta Calificada ganadora, dicha obligación deberá ajustarse a las reformas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.* En caso de que **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC** no se presente o se niegue a firmar el contrato de crédito respectivo, se estará sujeto a las responsabilidades legales procedentes.

El Secretario de Finanzas y de Administración dio por concluida la Notificación del Acta de Fallo siendo las 12:15 horas del día, mes y año en que se actúa.

Se levanta la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, habiendo sido leída en su integridad por el Secretario de Finanzas y de Administración, quien actúa en compañía de los demás integrantes del Comité de Financiamientos.

Los abajo firmantes ratifican en todas sus partes el contenido de la presente acta junto con su Anexo Único, y manifiestan expresamente su consentimiento al contenido de tales documentos, sin que la falta de firma de alguna de las Instituciones Financieras participantes invalide su contenido y sus efectos. A las personas físicas que asistieron en representación de las Instituciones Financieras participantes se les hará entrega de copia simple de la presente acta junto con su Anexo Único; asimismo, se pone a partir del día de hoy, a disposición de las Instituciones Financieras ausentes, copia simple de la presente acta junto con su Anexo Único, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador No. 800, Col. Centro, Durango, y en la página oficial de internet de la Secretaría.

Por el ESTADO:

Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango


C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de
Administración


C.P. Julio César Arce Valencia
Subsecretario de Ingresos

Bldv. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO
ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
23 DE DICIEMBRE DE 2019

C.P. José Alberto Bustamante Curiel
Subsecretario de Egresos

Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez
Subprocurador Fiscal

Por las Instituciones Financieras:

No.	Institución Financiera	Persona que asiste en representación	Firma
1.	HSBC	VICTOR VALDÉS	
2.			

Hoja de firmas del Acta circunstanciada del acto de Notificación del Fallo del proceso competitivo para la contratación de una obligación a corto plazo, por un monto de hasta \$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), de fecha 23 de diciembre de 2019.